

Policía ocupa drogas, armas y apresa a 36 individuos en las últimas 24 horas

La Dirección Central de Prevención de la Policía Nacional desplegó en las últimas 24 horas un amplio operativo preventivo a nivel nacional, donde ocupó armas de fuego, drogas y apresó a 36 personas para fines de investigación, incluyendo a varios individuos prófugos de la justicia contra quienes se habían emitido órdenes de arresto por diferentes hechos criminales.

Dentro de los operativos figura Elvin José Valenzuela Gómez, quien fue capturado en el callejón Los Obreros del sector La Agustinita, en el Distrito Nacional, a quien se le ocuparon 15 bolsitas de las que él mismo afirma es marihuana, así como tres bolsas más de la denominada Crispy (aún más fuerte que dicha droga), además de un puñal de acero y la suma de 2,000 pesos.

Otro detenido por sustancias narcóticas; Mario Reynoso Peña, de 20 años, del sector de Villa María, a quien se le ocupó un bulto conteniendo dos porciones de un vegetal verde presumiblemente marihuana, una porción de un polvo blanco tipo cocaína, 30 porciones de un material rocoso presumiblemente crack, más una balanza utilizada para la venta y comercialización de drogas.

También resultó detenido Wander Nova, de 19 años, a quien se le ocupó un arma de fabricación artesanal (chilena), la cual portaba en su cintura, mientras se desplazaba por la calle Country Club del barrio Los Tanquecitos en Boca Chica.

Otros arrestados por posesión de sustancias narcóticas son Esteban Reyes Moreno, de 41 Años, y Mario Moreno, de 54, en Monte Plata, en tanto que en la ciudad de La Vega fue detenido

en estos operativos Javi Antonio Ventura, de 27.

Los agentes policiales, en medio de los operativos preventivos, fue arrestado Freddy Aguavivas Rodríguez, de 44 años, por el hecho de penetrar a una vivienda de una señora para robar un tubo de construcción el cual se le ocupó mientras se desplazaba por la calle Máximo Gómez, en Pueblo Nuevo, Baní.

Otros apresados fueron mediante orden judicial, por robo de motocicletas, carros sustraídos (recuperados por la Policía), por violencia de género, por agresión con arma blanca, entre otros casos.

Los detenidos, las armas, vehículos y drogas ocupadas fueron puestas bajo control del Ministerio Público, por lo que la Policía Nacional seguirá desplegando sus operaciones a nivel nacional con la finalidad de prevenir acciones delictivas y continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana.